

StoneX

STONEX ASSET MANAGEMENT S.A.
Agente de Administración de Productos de Inversión
Colectivo de Fondos Comunes de Inversión N° 73

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de enero de 2022

Sres.

Comisión Nacional de Valores

At.: Subgerencia de Fondos

Comunes de Inversión

Presente

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de apoderada de StoneX Asset Management S.A. a los fines de comunicarles que, a partir del 11 de marzo de 2022, los honorarios que percibirá la Sociedad como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de F.C.I. correspondientes a la cuotaparte Clase A en los fondos comunes de inversión Gainvest FF y Gainvest Renta Variable serán del 3 % anual y, para la misma clase, en Gainvest Ahorro (ex Gainvest Renta Mixta) y Gainvest Fondo Común de Inversión Abierto Pymes serán del 2,50% anual.

Asimismo, manifiesto que estos valores se encuentran dentro de los límites establecidos en los Reglamentos de Gestión de los fondos mencionados precedentemente.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.



Adriana Luzzetti

Apoderada